

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 031

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA	No Expediente	NOTIFICADOS	DECISIÓN	No Y FECHA	EXPEDIDO POR	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-19220	DEMANDANTE: EARTH PRODUCTS C.I. S.A.S.	POR EL CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	5259 del 24 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		DEMANDADO: AMRTÍN ANDRÉS OCTAVIO HERMANN REY, MARIO FRANCISCO RAMÍREZ ORTEGA Y ENERGY CORPORATION S.A.S.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 28 de febrero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 28 de febrero de 2012 a las 4:30 p.m.

PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ